



AVISO FITOSANITARIO 2025

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

ABRIL 2025

AVISPILLA DEL ALMENDRO

AVISO Nº 5

Aviso del día 25 de abril de 2025.

La mejoría de las condiciones meteorológicas y sobre todo el incremento de las temperaturas hacen que sea recomendable la realización de manera inmediata de tratamientos contra la avispiña (*Eurytoma amygdali*), incluso **en parcelas situadas por encima de los 750 m. de altitud.**



Adultos sobre las hojas del almendro
Foto: Marta Mompeón

En este momento la emergencia de adultos no ha concluido ni siquiera en las zonas más tempranas de la comunidad, lo que junto al muy posible efecto de lavado por las últimas lluvias de los productos fitosanitarios aplicados después de los avisos de los días 9 y 16 de abril, es recomendable la realización de al menos un segundo tratamiento con alguno de los productos autorizados que son:

Agricultura ecológica

Aceite de parafina 79%EC (Varios) y piretrinas 4%EC (Krisant EC).

Agricultura convencional

Además de los anteriores, lambda cihalotrin 1,5%CS, 2,5%WG y 10%CS (Varios).

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.